



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 13 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-014-2009-00497-00
Demandante(s)	BANCO SANTANDER S.A.
Demandado(s)	WILTON PÉREZ BOLIVAR
Asunto	SE INCORPORA DEVOLUCIÓN AUTO 714V
AUTO SUSTANCIACIÓN	1223

Para los fines legales pertinentes, se incorpora devolución hecha por la empresa 472 del auto 714V con causal: **DESCONOCIDO**, dirigido al señor FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCUR, secuestre dentro del presente proceso, y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

